# MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

## MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ AL VOLUNTARIADO CRUZADA POR LA ESPERANZA

El Congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, según la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, el voluntariado es la actividad realizada sin fines de lucro, en forma gratuita, y se da sobre determinades actividades de interés para la población, tales como las asistenciales, sanitarias, servicios sociales, entre otras.

Que, según la referida Ley N° 28238 el Estado cumple un rol promotor de las actividades de voluntariado. Así, el Estado tiene el deber de apoyar las campañas de divulgación, reconocimiento y valoración del servicio voluntario.

Que, **CRUZADA POR LA ESPERANZA** es un voluntariado cuyo objeto es apoyar a familias de las comunidades más vulnerables de la Provincia de Trujillo, tales como los distritos de La Esperanza, El Porvenir y Huanchaco. Las actividades del voluntariado comenzaron desde inicios de la pandemia y se extienden hasta la actualidad, buscando el desarrollo integral y sostenible de la población.

Que, el voluntariado **CRUZADA POR LA ESPERANZA** ayuda a las familias vulnerables mediante donaciones de víveres. Además, desarrolla proyectos educativos con niños; promueve el proyecto turístico del "Cerro Cabras" para desarrollar el comercio en los asentamientos humanos; promueve también la seguridad ciudadana juntamente con la Policía Nacional del Perú, y trabaja en conjunto con diferentes ministerios como el de Educación, Trabajo y Turismo.

Que, en tal sentido, es necesario que el Congreso de la República reconozca el trabajo del voluntariado **CRUZADA POR LA ESPERANZA** y envíe un saludo a sus integrantes y colaboradores.

Por lo expuesto:

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**UNICO:** Expresar un afectuoso saludo al voluntariado **CRUZADA POR LA ESPERANZA,** en la persona de su promotor **HÉMITER VERA JAÚREGUI**, y por su intermedio a todos sus integrantes, en reconocimiento a su valiosa labor en apoyo de las familias más vulnerables de la provincia de Trujillo

Lima, 12 de enero del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 14:24:34-0500

**DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**
**Congresista de la República**